

RESOLUCIÓN N° 6586

4 AGO 2017

Por la cual se otorga Licencia de Funcionamiento inicial por el término de seis (6) meses al CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES para desarrollar la Modalidad de Apoyo Post institucional SRPA en Adolescentes de 14 a 18 años y Jóvenes mayores de 18 años egresados de los servicios de atención de medidas y sanciones del SRPA remitidos por autoridad competente.

LA JEFE DE LA OFICINA DE ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

En uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en la Ley 7 de 1979, en el artículo 78 de la Ley 489 de 1998, en la Ley 1098 de 2006, en el Decreto 0987 de 2012, Resolución No. 4295 del 2 de julio de 2015 del ICBF y en las Resoluciones 3899 de 2010, 3435 de 2016 y 9555 de 2016, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Ley 1098 de 2006 establece que todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o sin ella, que aún con autorización de los padres o representantes legales alberguen o cuiden a los niños, las niñas o los adolescentes, son sujetos de la vigilancia del Estado.

Que el inciso segundo del artículo 16 de la Ley 1098 de 2006, establece que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, reconoce, otorga, suspende y cancela Personerías Jurídicas y Licencias de Funcionamiento a las instituciones de este Sistema.

Que la persona jurídica CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio en la ciudad de Manizales, con Personería Jurídica reconocida por el ICBF Regional Caldas, mediante Resolución No. 1966 de fecha 19 de noviembre de 1992.

Que el Representante Legal del CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES mediante comunicación radicada con el consecutivo E-2016-584585-0101 del 17 de noviembre de 2016, solicitó al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Licencia de Funcionamiento Inicial en la Modalidad de Apoyo Post institucional SRPA.

Que los días 03 y 04 de mayo de 2017 y 27 de julio de 2017, una profesional de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, realizó visitas a la sede operativa y administrativa del CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES, ubicada en la Carrera 22 # 46-19 de la Ciudad de Manizales, departamento de Caldas con el fin de realizar verificación de los requisitos técnico-administrativos.

Que en sesiones de los días 30 de mayo y 28 de junio de 2017 el Comité Técnico para Casos Especiales de Licencias de Funcionamiento, teniendo en cuenta que se solicitó a la Dirección Regional ICBF Caldas hacer un alcance al concepto emitido y llevado a comité de 30 de mayo donde se analizara, a la luz del contrato celebrado con la entidad, si es posible el desarrollo de las cinco (5) modalidades con dos consultorios en el mismo inmueble y se ampliara la explicación del proceso como se hace la distribución de sus sesiones de atención con los

Página 1 de 3



RESOLUCIÓN N° 6586

4 AGO 2017

Por la cual se otorga Licencia de Funcionamiento Inicial por el término de seis (6) meses al CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES para desarrollar la Modalidad de Apoyo Post institucional SRPA en Adolescentes de 14 a 18 años y Jóvenes mayores de 18 años egresados de los servicios de atención de medidas y sanciones del SRPA remitidos por autoridad competente.

consultorios con los que actualmente cuenta. Una vez revisado y analizado el concepto emitido por la Dirección Regional ICBF Caldas, verificado el cronograma y la ampliación de la justificación de la atención para las cinco modalidades, se encuentra que no hay cruce de poblaciones y que es posible la atención en los dos consultorios, APROBÓ que en la misma sede el CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES desarrollara las modalidades de: Prestación de Servicios a la Comunidad; Intervención de Apoyo – Apoyo Psicosocial; Apoyo Post institucional Restablecimiento en Administración de Justicia; Intervención de Apoyo – Apoyo Psicológico Especializado en víctimas de violencia sexual; y Apoyo Post institucional del SRPA.

Que como consecuencia de la visita efectuada, la revisión documental de requisitos legales, financieros y técnico-administrativos, y la decisión del Comité Técnico de Casos Especiales, los profesionales de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la Sede de la Dirección General, emitieron concepto FAVORABLE, para el otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento Inicial por el término de seis (6) meses para desarrollar la Modalidad de Apoyo Post institucional SRPA en Adolescentes de 14 a 18 años y Jóvenes mayores de 18 años egresados de los servicios de atención de medidas y sanciones del SRPA remitidos por autoridad competente.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar Licencia de Funcionamiento Inicial por un término de seis (6) meses, al CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES, ubicada la sede operativa y administrativa en la Carrera 22 # 46-19 de la ciudad de Manizales, departamento de Caldas, para desarrollar la Modalidad de Apoyo Post institucional SRPA en Adolescentes de 14 a 18 años y Jóvenes mayores de 18 años egresados de los servicios de atención de medidas y sanciones del SRPA remitidos por autoridad competente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Eljese de manera permanente durante la vigencia y en lugar visible del CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES, en la sede operativa y administrativa de la ciudad de Manizales, departamento de Caldas, copia de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Advertir que la entidad CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES, de la ciudad de Manizales queda sometida a las normas legales que regulan la Modalidad de Apoyo Post institucional SRPA en Adolescentes de 14 a 18 años y Jóvenes mayores de 18 años egresados de los servicios de atención de medidas y sanciones del SRPA remitidos por autoridad competente.

ARTÍCULO CUARTO.- Notificar por intermedio del Grupo Jurídico del ICBF Regional Caldas, la presente Resolución al Representante Legal del CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

RESOLUCIÓN N° 6586

- 4 AGO 2017

Por la cual se otorga Licencia de Funcionamiento Inicial por el término de seis (6) meses al CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES para desarrollar la Modalidad de Apoyo Post institucional SRPA en Adolescentes de 14 a 18 años y Jóvenes mayores de 18 años egresados de los servicios de atención de medidas y sanciones del SRPA remitidos por autoridad competente.

VERSALLES, en los términos establecidos en los artículos 67 y siguientes, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, haciéndole saber que contra ella procede el Recurso de Reposición, el cual debe interponerse por escrito en el momento de su notificación o dentro de los diez (10) días siguientes a la misma.

ARTÍCULO QUINTO.- VIGENCIA: La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

- 4 AGO 2017


YANNETH MORENO ROMERO
Jefe de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad

Proyecto: Claudio Beníte Ramírez Arenas // Revisó: Johanna Andrea Pedraza Infante // Andrea del Pilar Torres Ochoa // Luis Antonio Guerrero Bonavides // Luz Helena Gallego Campos // Apéndice Luz Yanny Fernández Castillo

Página 3 de 3

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c - 75, PBX: 437 76 - 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

THE

...

...

...

...

17-20000

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Manizales a los 09 AGO. 2017, Luz Jenny Rendón Tobón Coordinadora del Grupo Jurídico del ICBF Regional Caldas, identificada como aparece al pie de mi firma, notifiqué personalmente al señor **LUIS EDUARDO ARANGO ÁLVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 10.251.376 de Manizales (Caldas) como representante legal del **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES** identificado con NIT 800.180.234-1 del Contenido de la Resolución Nro. 6586 del 4 agosto de 2017, expedida por la Jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección General del ICBF *"Por la cual se otorga Licencia de Funcionamiento Inicial por el término de seis (6) meses al CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES para desarrollar la Modalidad de Apoyo Post Institucional SRPA en Adolescentes de 14 a 18 años y Jóvenes mayores de 18 años egresados de los servicios de atención de medidas y sanciones del SRPA remitidos por autoridad competente"*.

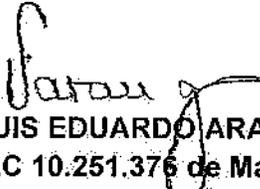
Al notificado se le hace entrega de copia gratuita de la citada Resolución, informándole que contra la misma procede Recurso de Reposición, el cual puede ser interpuesto durante la diligencia de notificación o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de conformidad con la ley 1437 de 2011.

El notificado manifiesta que renuncia a términos de ejecutoria del presente Acto Administrativo.

Si

No

Notificado


LUIS EDUARDO ARANGO ÁLVAREZ
C.C 10.251.376 de Manizales, Caldas

Notificador


LUZ JENNY RENDÓN TOBÓN
C.C 30.284.455 de Manizales, Caldas

Proyectó: Alejandra Díaz Osorio – Abogada grupo Jurídico 

1944

100

The first part of the document discusses the general principles of the organization and its objectives. It outlines the structure of the organization and the roles of its members. The document also discusses the importance of maintaining accurate records and the need for regular communication between members.

The second part of the document provides a detailed description of the organization's activities and programs. It includes information about the organization's budget, its financial resources, and its plans for the future. The document also discusses the organization's relationship with other organizations and its role in the community.

The third part of the document contains a list of the organization's members and their contact information. This list is intended to provide a record of the organization's membership and to facilitate communication between members.

The fourth part of the document contains a list of the organization's committees and their members. This list is intended to provide a record of the organization's leadership and to facilitate communication between committees.

The fifth part of the document contains a list of the organization's assets and liabilities. This list is intended to provide a record of the organization's financial position.

Signed: _____
 Date: _____



Printed and Published by _____

17-20000

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita Coordinadora del Grupo Jurídico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Caldas, hace constar que:

La Resolución Nro. 6586 del 4 agosto de 2017, expedida por la Jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección General del ICBF ***“Por la cual se otorga Licencia de Funcionamiento Inicial por el término de seis (6) meses al CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES para desarrollar la Modalidad de Apoyo Post Institucional SRPA en Adolescentes de 14 a 18 años y Jóvenes mayores de 18 años egresados de los servicios de atención de medidas y sanciones del SRPA remitidos por autoridad competente”***, quedó legalmente ejecutoriada el día 10 de agosto de 2017, toda vez que fue notificada personalmente el día 9 de agosto de 2017 y el notificado renunció a los términos de ejecutoria.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 87 numeral 3 de la Ley 1437 de 2011.



LUZ JENNY RENDÓN TOBÓN
Coordinadora Grupo Jurídico

Proyectó: Alejandra Díaz Osorio – Abogada Grupo Jurídico



THE HISTORY OF THE

The history of the world is a long and varied one, filled with many interesting events and people. It is a story that has been told in many different ways, from ancient times to the present day. The history of the world is a story of progress and discovery, of triumph and tragedy. It is a story that has shaped the world we live in today.

THE HISTORY OF THE

The history of the world is a long and varied one, filled with many interesting events and people. It is a story that has been told in many different ways, from ancient times to the present day. The history of the world is a story of progress and discovery, of triumph and tragedy. It is a story that has shaped the world we live in today.